

ciudad que con fee deste auto y cer-
tificación del dho Juan Leo hee
yuste se le pasaran en quenta
sin otro recaudo

mandaron que el ma nobero Por
orden de nros de motina, regidor
acatue con toda brevedad la moneda
de la fue no e los y para ello el dho
andres de motina regidor cobre de
Pedro yuste e los nes receptor del ser-
uicio los cinco no e aducados que
se le libraron en diez y siete dias del mes
de noyembre que agna Paso los quales
de prestados al dho mayor do mo
e los cobre de lo que se mandó bol-
uer lo de más librado y si quan-
do e lo no e que ena no los a
cobrado se le pase en quenta
al dho Pedro yuste e los nes con el dho
libramiento y carta de Pago del
mayor do mo y fee deste auto y sin
otro recaudo alguno

Miguel de contreras de la regidor
dijo que no es en quenta men del
dho servicio los diez y cinco no e
aducados sino que se gasten de pro Pios
co mo es costu n bre e ansí lo Pise